

SEGURO DE EMBARCACIONES DE CASCO DE NAVES

REQUISITOS PARA CONTRATAR ESTA POLIZA

- Solicitud de seguro debidamente complementada en todas sus partes y firmada por el Asegurado y el Productor de Seguros.
- Suministrar copia de los documentos de identificación personal y/o de la empresa en caso de tratarse de personas jurídicas.
- Títulos, licencias, certificados y permisos emitidos por las autoridades competentes (INEA)

Aprobado por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora mediante oficio N° 6338 de fecha 02/08/2006